

53400

Al contestar cite este número



Radicado No:
20225340000028181

Mocoa, 2022-09-28

Señores
ALCALDIA DE PUERTO ASIS
Secretaria de Gobierno Municipal
Oficina Espacio Publico
CALLE 10 CARRERA 19 ESQUINA
PUTUMAYO - PUERTO ASIS

ASUNTO: Solicitud ICBF CENTRO ZONAL PUERTO ASIS

Atentamente me permito informar que El INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR CENTRO ZONAL PUERTO ASIS el presente año obtuvo el permiso para la Concesión de Aguas Subterráneas para uso doméstico por medio de la RESOLUCIÓN DTP No. 1030 9 junio del 2022, en busca de dar cumplimiento a las medidas de compensación se requiere instalar una valla informativa; por lo cual se solicita atentamente se informe si para la instalación se debe tramitar algún permiso, si es el caso por favor comunicar cuales son los requisitos.

Tener presente que el mensaje está enfocado en la protección de los recursos naturales y el sitio de la instalación es en la zona urbana del Municipio de Puerto Asís Barrio San Fernando.

En caso de presentarse cualquier inquietud por favor comunicarse al número celular 3104566159 Karen Melissa Sigindioy Fernandez Referente Ambiental ICBF Regional Putumayo.

Por su atención y colaboración adelanto agradecimientos.
Atentamente,


LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA
Coordinadora Administrativa

Proyectó: Karen Melissa Sigindioy- Referente Ambiental

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma